



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 69, fecha: martes, 14 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS
PARA EL AÑO 2020 Y PLANTILLA DE PERSONAL

853

A.- PRESUPUESTO GENERAL

Sometido a información pública la aprobación inicial del expediente 14171/2019 de Presupuestos para el ejercicio 2020, y habiéndose producido reclamación/es que ha sido desestimada por acuerdo Pleno de fecha 26 de marzo de 2020, ha quedado definitivamente aprobado el Presupuesto General para el ejercicio 2020, integrado por los Presupuestos del Ayuntamiento, del Patronato Deportivo Municipal y del Patronato Municipal de Cultura, los que se exponen al público resumidos por capítulos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

I. PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

ESTADO DE INGRESOS





CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
1.- OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1.1. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	36.372.585,96
2	Impuestos indirectos	4.341.140,10
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	10.728.500,00
4	Transferencias corrientes	13.674.474,72
5	Ingresos patrimoniales	455.000,00
1.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de inversiones Reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
2. OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	2.605.958,00
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	68.177.658,78

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1.1. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de Personal	25.097.880,24
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	23.821.216,95
3	Gastos financieros	269.419,63
4	Transferencias corrientes	13.091.500,00
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	250.000,00
1.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	2.498.108,00
7	Transferencias de capital	335.000,00
2. OPERACIONES FINANCIERAS		
9	Pasivos financieros	2.814.533,96
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	68.177.658,78

II. PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		





1.1. OPERACIONES CORRIENTES		
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	975.000,00
4	Transferencias corrientes	4.720.000,00
5	Ingresos patrimoniales	30.000,00
1.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
2. OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	5.725.000,00

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
1. OPERACIONES FINANCIERAS		
1.1 OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de Personal	3.020.200,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.305.300,00
3	Gastos financieros	4.500,00
4	Transferencias corrientes	290.000,00
1.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	105.000,00
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	5.725.000,00

III. PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1.1. OPERACIONES CORRIENTES		
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	682.000,00
4	Transferencias corrientes	2.700.000,00
5	Ingresos patrimoniales	46.600,00





1.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
2. OPERACIONES FINANCIERAS	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	3.428.600,00

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1.1. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	1.229.100,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.831.500,00
3	Gastos financieros	3.000,00
4	Transferencias corrientes	253.300,00
1.2. OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones reales	111.700,00
TOTAL ESTADO DE GASTOS		3.428.600,00

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto General podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo antes la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

B.- PLANTILLA DE PERSONAL

De conformidad con el art. 127.1 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se publican las respectivas plantillas de personal, comprensivas de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

PLANTILLA AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº	G	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	OBSERVAC.
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	SUPERIOR	
INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TESORERO	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	ÚNICA	
VICEINTERVENTOR	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	ENTRADA	
TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TITULAR ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	SUPERIOR	





TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA	1	A1	***	***	***	***	Art. 129 L.7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local
LETRADO	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	CONVERSIÓN
TÉCNICO ADMON.GRAL.	18	A1	ADMON.GENERAL	TECNICA	SUPERIOR	T.A.G.	
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	2	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ARQUITECTO	3	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO DE CAMINOS	3	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO INDUSTRIAL	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
TÉCNICO SUPERIOR DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	CONVERSIÓN
TÉCNICO SUPERIOR DE ARCHIVO Y TRANSPARENCIA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	CONVERSIÓN
ECONOMISTA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
PSICÓLOGO	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
SOCIÓLOGO	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO DE MONTES	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS	2	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	1 CONVERSIÓN
COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	
DIRECTOR DE PROGRAMAS	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	
TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN	1	A2	ADMON GENERAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO	1	A2	ADMON GENERAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
APAREJADOR/ARQUITECTO TÉCNICO	5	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
ING. TEC. OBRAS PUBLICAS	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
INGENIERO. TEC. INDUSTRIAL	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO DE PREVENCIÓN	1	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
A.T.S.	2	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TRABAJADOR SOCIAL	14	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
EDUCADOR SOCIAL	4	A2	ADMON. ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO DE EMPLEO	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO TURISMO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	
TÉCNICO MEDIO DE ARCHIVO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	
TÉCNICO MEDIO DE PROGRAMAS	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC.MED.	
AGENTE DESARROLLO LOCAL	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TECNICA	MEDIA	TEC. MED.	





INTENDENTE POLICÍA LOCAL	1	A1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	OFICIAL P.	
INSPECTOR POLICÍA LOCAL	3	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	SUBOF.POL.	
SUBINSPECTOR DE POLICÍA	6	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	SARGEN.POL	
OFICIAL DE POLICÍA	12	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	CABO POL	
POLICÍA LOCAL	112	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	GUARDIA	
AGENTE DE MOVILIDAD	3	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	AGENTE MOVILIDAD	2 AMORTIZADAS
OFICIAL SERV.EXT.INCENDIOS	1	A1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	OFICIAL	
SUBOFICIAL SERV. EXT. INCENDIOS	3	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	SUBOFICIAL	
SARGENTO SERV. EXT. INCENDIOS	6	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	SARGENTO	
CABO ESPECIALISTA EXT. INCENDIOS	6	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CABO ESPECIALISTA	
BOMBERO ESPECIALISTA	10	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	BOMBERO ESPECIALISTA	
CABO EXT.INCENDIOS	7	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CABO	A EXTINGUIR
BOMBERO	12	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	BOMBERO	
CONDUCTOR BOMBERO	39	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CONDUC.BOM.	
DELINEANTE	3	C1	ADMON.ESPECIAL	TEC.AUX.	AUXILIAR	TEC.AUX.	
ADMINISTRATIVO ADMON.GRAL.	33	C1	ADMON GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	
TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA	4	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	AUXILIAR	TEC.AUX.	1NUEVA CREACION
ANIMADOR JUVENIL	1	C1	ADMON.ESPECIAL	TEC.AUX.	AUXILIAR		
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	2	C1	ADMON.ESPECIAL	TEC.AUX.	AUXILIAR		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	66	C2	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR	
EDUCADOR DE FAMILIA	3	C2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	ED.FAMILIA	
ANIMADOR JUVENIL	1	C2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	ANIM.JUVEN.	
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	2	C2	ADMON.ESPECIAL	TECNICA	AUXILIAR	ANIM.SOCIOC.	
FOTÓGRAFO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	FOTOGRAFO	
INSPECTOR DE SERVICIOS	7	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	INSPECTORES	
ENCARGADO PARQUE MÓVIL	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
CONDUCTOR	4	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	CONDUCTOR	
ENCARGADO JARDINERO MAYOR	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	JARD.MAYOR	
ENCARGADO DE SERVICIOS MUNICIPALES	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO ELECTRICISTA	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO CEMENTERIO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
CAPATAZ DEL ZOO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	CAPATAZ	
OFICIAL ALBAÑIL	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL SERVICIOS	9	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	7 NUEVOS POR MODIF





OFICIAL FONTANERO	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL DE CEMENTERIO	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL CARPINTERO	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL OBRAS	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL JARDINERO	9	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL CERRAJERO	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL ELECTRICISTA	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
AYUDANTE SERVICIOS	12	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	9 CONVERSIÓN
AYUDANTE OBRAS	1	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE JARDINERO	1	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE CEMENTERIO	1	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE CARPINTERO	1	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE PINTOR	1	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
PEON OBRAS	3	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
PEON MATADERO	4	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
OPERARIO DE SERVICIOS	18	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	1 CONVERSIÓN
OPERARIO DE CEMENTERIO	2	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO DE JARDINES	4	AAPP	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO ESTACION AUTOBUSES	3	AAPP	ADMON.ESPECIAL	SUBALTERNA	OPERARIO	OPERARIO	
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	24	AAPP	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA	OPERARIO	SUBALTERN.	
ORDENANZA	4	AAPP	ADMON GENERAL	SUBALTERNA	***	SUBALTERN.	
ORDENANZA MAYOR	2	AAPP	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA	***	SUBALTERN.	
TOTAL	547						

DENOMINACIÓN DEL PUESTO TRABAJO	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	OBSERVACIONES
AUXILIAR MAYOR	1	GRADUADO ESCOLAR	A Extinguir
AUXILIAR 1ª CATEGORÍA	2	GRADUADO ESCOLAR	A Extinguir (1 extinguido)
AUXILIAR 2ª CATEGORÍA	2	GRADUADO ESCOLAR	A Extinguir
AUXILIAR 3ª CATEGORÍA	1	GRADUADO ESCOLAR	A Extinguir
TELEFONISTA	1	ESTUDIOS PRIMARIOS	A Extinguir
CONSERJE DE COLEGIO	14	ESTUDIOS PRIMARIOS	1 AMORTIZAR
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1	GRADUADO ESCOLAR	A Extinguir
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1	BACHILLER SUPERIOR	
TOTAL	23		





PERSONAL EVENTUAL	Nº	GRUPO	OBSERVACIONES
	3	GRUPO A1	
	2	GRUPO A2	
	2	GRUPO C1	
	9	GRUPO C2	
TOTAL	16		

TOTAL GENERAL	586
---------------	-----

PLANTILLA DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

DENOMINACION	PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Gerente	1	Superior	
Director técnico	1	Licenciado Educación Física	
Técnico Admón.General	1	Superior	Vacante
Técnico Recursos Humanos	1	Superior	Vacante
Director Instalaciones Deportivas	3	Licenciado Educación Física	1 Vacante
DENOMINACION	PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Médico	1	Licenciado Medicina	
Técnico Proyectos Comunicaciones	1	Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario, F.P 3º grado o equivalente	Vacante
Técnico deportivo	1	Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario, F.P 3º grado o equivalente	Vacante
Administrativo	2	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	
Auxiliar administrativo	4	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	1 Vacante
Coordinador Actividades Deportivas	3	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	
Monitores Socorristas	2	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	1 Vacante
Monitores Deportivos Socorristas	5	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Fijos discontinuos durante 10 meses y 15 días
Monitores Deportivos Socorristas	9	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	1 Vacante. Fijos discontinuos durante 10 meses/18 horas semanales
Monitores Deportivos Socorristas	1	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Vacante. Fijos discontinuos durante 12 meses/18 h semanales
Oficial Instalaciones Deportivas	6	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	4 Vacantes
Ayudante Instalaciones Deportivas	12	Graduado Escolar, F.P. 1º grado o equivalente	4 Vacantes
Operarios de Instalaciones Deportivas	23	Certificado de escolaridad	3 Vacantes
Operario Instalaciones Deportivas	5	Certificado de escolaridad	1 Vacantes Fijos discontinuos durante 10 meses/14 h semanales
Auxiliar Instalaciones Deportivas (Fijo discontinuo durante 12 m./14 horas semanales)	1	Certificado de escolaridad	





Numero total de personal laboral fijo.....83

PLANTILLA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

DENOMINACION	PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Director Gerente	1	Superior	1 Vacante
Director Teatro	1	Superior	
Técnico Patrimonio Cultural	1	Superior	
Administrativo	3	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	1 Vacante
Auxiliar Administrativo	2	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	1 Vacante
Monitor Actividades Culturales	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	
Monitor de Danza	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Esmalte	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Textil	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Guitarra	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Bailes Regionales	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Piano	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Pintura y dibujo	2	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor Cerámica	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor Sevillanas	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Pulso y Pua	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Forja	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Monitor de Carpintería y Restauración muebles	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	Fijo discontinuo. Tiempo parcial
Encargado de Teatro	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	
Encargado de maquinaria de Teatro	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	
Maquinista	1	Graduado escolar, F.P. 1º grado o equivalente	
Operarios	5	Certificado de escolaridad	1 Vacante. 1 Fijo discontinuo
DENOMINACION	PUESTO	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Encargado Luz y Sonido	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	
Responsable Escuelas Municipales	1	Bachiller, F.P. 2º grado o equivalente	1 Vacantes
Numero total de personal laboral fijo32			

Guadalajara, 8 de Abril de 2020. El Alcalde-Presidente. Fdo: Alberto Rojo Blas

